

---

---

---

---

---

---

---

---

***Diócesis de Madrid***

---

---

---

---

---

---

---

---

**SR. CARDENAL - ARZOBISPO**

- Vigilia de "La Inmaculada" ..... 0000
- Solemnidad de la Inmaculada Concepción de Santa María Virgen. Esperar la Fiesta del Nacimiento de Jesucristo. Fiesta de gozo y salvación ..... 0000
- Fiesta de la Sagrada Familia ..... 0000

**CANCILLERÍA-SECRETARÍA**

- Sagradas órdenes en el año 2008 ..... 0000
- Sacerdotes incardinados en el año 2008 ..... 0000
- Sacerdotes diocesanos fallecidos en el año 2008 ..... 0000
- Colectas imperadas para el año 2009 ..... 0000
- Nombramientos ..... 0000
- Defunciones ..... 0000
- Actividades del Sr. Cardenal. Diciembre 2008 ..... 0000

---

---

---

---

---

---

---

---

***Diócesis de Alcalá de Henares***

---

---

---

---

---

---

---

---

**CANCILLERÍA-SECRETARIA**

- Elección de Administrador diocesano ..... 0000
- Nombramientos ..... 0000
- Ceses ..... 0000
- Crónica de la jornada sacerdotal ..... 0000
- Defunciones ..... 0000

## *Diócesis de Getafe*

### **SR. OBISPO**

- Carta pastoral a las familias ..... 0000

### **CANCILLERÍA-SECRETARÍA**

- Nombramientos ..... 0000
- Decretos ..... 0000
- Nueva Junta directiva Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Dicha ..... 0000

---

#### **Edita:**

SERVICIO EDITORIAL DEL ARZOBISPADO DE MADRID. c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

#### **Redacción:**

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
c/ La Pasa, 5. Bajo, dcha. - 28005-MADRID - Teléfono: 91 364 40 50 - E-mail: boam@planalfa.es

#### **Administración, Suscripciones y Publicidad:**

c/ Bailén, 8 - 28071-MADRID - Teléfono: 91 454 64 00

#### **Imprime:**

Orinoco Artes Gráficas, S.L. - c/ Caucho, 9 - Tels. 91 675 14 33 / 91 675 17 98 - Fax: 91 677 76 46  
E-mail: origrafi@teleline.es - 28850-Torrejón de Ardoz (Madrid)

AÑO CXXXVI - Núm. 2806 - D. Legal: M-5697-1958

*Diócesis de Madrid*

**SR. CARDENAL-ARZOBISPO**

HOMILÍA del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo  
de Madrid  
en la Vigilia de “La Inmaculada”  
Solemnidad de la Inmaculada Concepción de  
Santa María Virgen

Catedral de La Almudena, 7.XII.2008

(Gén 3,9-15.20; Sal 97; Ef 1,3-6.11-12; Lc 1,26-38)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

1. En la nueva espera del Señor que viene, al disponernos a salir animosos a su encuentro en este Adviento del Año Litúrgico 2008, se nos ofrece María Inmaculada en esta solemne y gozosa vigilia de su Fiesta como la Estrella radiante de nuestra esperanza. Porque ¿quién puede salvarnos y redimirnos de nuestros pecados y de todas nuestras miserias físicas y espirituales que no sea Jesucristo, su Hijo, a quien de nuevo esperamos? ¿Puede haber alguien distinto de Dios u otros caminos que no sean los suyos, que sean capaces de llevar al hombre a la liberación verdadera de sus males, del Mal, sin más? Hace poco más de dos mil años, ese Dios Creador nuestro, por quien fue hecho todo cuanto hay en el cielo y en la tierra, abrió al hombre finito, condenado a la muerte, pecador, tentado unas veces de

oscura y deprimente desesperación y, otras, de prepotencia soberbia y violenta y, siempre, de un egoísmo orgulloso y autosuficiente, el camino de su definitiva y salvadora redención, tomando carne en el seno de una sencilla y humilde doncella de Nazareth, María, desposada con José, un modesto carpintero de la estirpe y casa del Rey David, siempre Inmaculada desde el momento de su concepción y Virgen siempre. A Ella, María, la Virgen Inmaculada, en este tiempo difícil y duro de finales del año 2008, volvemos a dirigir nuestra mirada y nuestra plegaria, reconociéndola e invocándola ¡fervientemente! como “Mater Spei et Mater Gratiae”, Madre de la Esperanza y Madre de la Gracia de la misma forma como la ha sentido y cantado a lo largo de los siglos la Iglesia.

2. Nuestra historia, la historia del hombre, ha estado –y está– marcada desde los primeros padres de la humanidad por una dramática decisión de incalculables e irreversibles consecuencias en perjuicio de ellos mismos y de todo el género humano: por la decisión tomada en el principio de desobedecer a Dios que les había creado “del polvo del suelo”, es decir, “de la nada”. El Libro del Génesis cuenta lo sucedido en una maravillosa y sugestiva narración literaria: “Tomó, pues, Dios al hombre y le dejó en el jardín del Edén para que lo labrase y lo cuidase. Y Dios impuso al hombre este mandamiento: ‘De cualquier árbol del jardín puedes comer, mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás porque el día que comieras de él, morirás sin remedio’” (Gén 2,15-17). Ellos, Eva y luego Adán, no resistieron a la tentación sibilina y astuta de la serpiente que les convenció de que comiendo del árbol prohibido no sólo no morirían, sino que en el día en que comieren de él se les abrirían los ojos y serían como dioses, conocedores del bien y del mal” (Cfr. Gén 3,1-6). Y nuestros primeros padres se lo creyeron... En el fondo les halagaba poderosa e irresistiblemente el poder ser como “Dioses” ¡ser Dios! para poder disponer a su arbitrio del bien y del mal y determinar sin sujeción a nadie lo que es bueno y lo que es malo para la vida del hombre y el futuro de la creación. ¡Ser sus únicos dueños se convierte en una irresistible ilusión ¡una ilusión fatal! Pronto ¡inmediatamente! se darán cuenta de que estaban desnudos. Avergonzados, trataron de cubrir sus cuerpos con las hojas de una higuera e intentaron esconderse de Dios. ¡Todo en vano! Habiendo abusado del don de la libertad con el que les había regalado su Creador y rehuyendo ofrecerle la respuesta de amor agradecido y gratuito que le debían y del que brota la verdadera vida, se precipitaron ellos mismos en el abismo del dolor y de la muerte en el que se vieron sumidos por la inevitable sentencia de Dios: “Con el sudor de tu rostro comeréis el pan, hasta que vuelvas al suelo, pues de él fuiste tomado. Porque eres polvo y al polvo tornarás” (Gén 3,19). Vemos, pues, como el hombre da comienzo a su historia ¡pecando! y

ese pecado de origen le condicionará –y nos condicionará– para siempre. La fascinación que se desprende de la persistente insinuación del Diablo no iba a dejar de tener vigencia nunca porque no hay nada más embriagador para el hombre que el que le digan que puede ser como Dios ¡que no hay más Dios que él mismo! Esta es la forma primordial y originaria de pecado y la que constituye el modelo inspirador y la raíz última de todas las actuaciones y expresiones pecaminosas que se conocen en la vida de los hombres de todos los tiempos. También hoy, en el nuestro.

3. ¿Cómo se explica sino la teoría y la práctica contemporáneas en el tratamiento del derecho a la vida del ser humano desde que es concebido en el vientre de su madre hasta la hora de su muerte natural? ¿No opera acaso en su escandaloso quebrantamiento la osada pretensión del hombre actual de ser quien decida en ultimidad sobre la vida y la muerte de sus semejantes? ¿No es esta una expresión inequívoca de pretender ser como un “Dios”, naturalmente un “Dios despótico”, un “No–Dios”, lo contrario del Dios verdadero, para el otro hombre? Tampoco se encuentra otra explicación lógica –¡de lógica intelectual y de lógica existencial!– para el fenómeno de la crisis financiera y económica, cuyas consecuencias angustiosas del paro y de la pobreza son cada vez más visibles que no sea esa “autodivinización” de sí mismo, propugnada y realizada por el hombre en nuestra sociedad. Un hombre, esclavo del engañoso espejismo de que los procedimientos técnicos, económicos, sociológicos y políticos lo pueden todo, pasa incluso de los principios más elementales de la ley moral y de la ética. Y, por supuesto, poseído de la arrogante convicción de que el hombre solo, individual o colectivamente visto, es el dueño y garante último del bien y del mal, se atreve, sin mayores escrúpulos, a concebir, proyectar y establecer la forma válida de responder a las exigencias más hondas del bien de la persona humana, del matrimonio y de la familia sobre la única y decisiva base de un poder humano ejercido al margen de la naturaleza y de Dios. ¿Y la paz, la paz interna y externa de las personas y los pueblos, es posible cuando el hombre se envanece hasta el límite de querer definir con su poder definitivamente y sin apelación ulterior alguna –ni siquiera de carácter trascendente–, lo que constituye y lo que es su bien? Las experiencias, que a este respecto nos trae la memoria viva la historia contemporánea, son terriblemente aleccionadoras.

4. La tentación de adquirir “el poder” a través de una falsa concepción del poder divino ha sido y es muy poderosa; la historia del pecado desde su origen, cautivadora –pensemos por un instante en las vicisitudes de nuestra propia vida–; y, sin embargo, no es irresistible. Más aún, su superación victoriosa e, incluso, fructuosamente gloriosa y gozosa se inicia también desde el principio, desde aquel pre-

ciso momento en el que “el Señor Dios dijo a la serpiente: ¡Por haber hecho eso – engañar y seducir a Eva–, serás maldita entre todo el ganado y todas las fieras del campo; te arrastrarás sobre el vientre y comerás polvo toda tu vida!; establezco hostilidades entre ti y la mujer, entre tu estirpe y la suya; ella te herirá en la cabeza cuando tú la hieras en el talón” (Gén 3,14-15). Dios, misericordiosamente, irá revelando y desvelando su infinita ternura para con los hombres siguiendo otra línea histórica, la de ese Plan de salvación centrado en la estirpe nacida de esa mujer misteriosa que herirá al Maligno en su cabeza cuando éste intente herirla a Ella en el talón de sus pies. Desde la época de los primeros Padres de la Iglesia, la fe, iluminando la razón humana, ha visto en María Inmaculada a esa nueva Eva de la que nacerá Aquél que derrotando sin paliativos al enemigo primordial del hombre se constituirá en la Cruz como el fundador de la estirpe de los hombres nuevos, llamados a conocer, a acoger y a gozar el don de la libertad gozosa de los hijos de Dios en una vida eternamente bienaventurada y feliz. María, la Virgen Doncella de Israel, su Madre, por la elección de Dios Padre, los méritos previstos del Hijo y la venida inefablemente singular del Espíritu Santo sobre Ella, será concebida, por ello, fuera del círculo de esa primera rebelión contra Dios en la que consistió el pecado original, inaugurando la vía de la apertura humilde y de total entrega a la voluntad amorosa del Padre: “aquí esta la esclava del Señor ¡hágase en mí según tu palabra”, contestaría Ella al Ángel que le anuncia su maternidad divina.

5. Ese Amor, desbordante de Divina Misericordia, se nos mostrará y se nos dará precisamente a través del Misterio de la Encarnación y de la Pascua de su Hijo, el Hijo Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad, Jesucristo Nuestro Señor. En su Inmaculada Concepción, proclamada solemnemente el día de su definición dogmática hace poco más de un siglo, el 8 de diciembre de 1854, la fe de la Iglesia ha visto prometida y anticipada la realización de esa bendición de Dios sobre nosotros de la que tan bellamente hablaba San Pablo a sus cristianos de la comunidad de Éfeso: la bendición de Dios “Padre de nuestro Señor Jesucristo que nos ha bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales y celestiales”, (Ef 1,3). Con la Inmaculada Concepción de María, libre de pecado original, comienza, por tanto, a hacerse realidad plena la elección del hombre “en la persona de Cristo antes de crear el mundo, para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor”, ya que desde antes de la creación del mundo y del hombre, y previendo su pecado, el amor infinitamente misericordioso del Padre dispone que en María Inmaculada se inaugure maternalmente el definitivo capítulo de la historia de nuestra salvación al destinarla a ser Madre del Hijo de Dios, Jesucristo, Nuestro Señor. Con toda razón pudo proclamar San Pablo: “Él nos ha destinado en la per-

sona de Cristo, por pura iniciativa suya, a ser sus hijos, para que la gloria de su gracia, que tan generosamente se nos ha concedido en su querido hijo, redunde en alabanza suya” (Ef 1,4-6).

En el Misterio de María Inmaculada se despliegan pues, ante la mirada interior del hombre, subyugado y sometido por el pecado, las perspectivas del cumplimiento irreversible de las promesas de salvación que los patriarcas y los profetas habían anunciado al pueblo elegido por el Señor. ¿Cómo no vamos a llamarla Estrella de la Esperanza? ¿Y cómo no invocarla, hoy, en su Fiesta del año 2008, como la Madre de nuestra esperanza? Ella es la que con la eficacia de su amor maternal ayuda incansablemente a sus hijos, a los hijos de la Iglesia, a recobrar en sus vidas la virtud sobrenatural si la habían perdido o a revigorizarla si se les había debilitado peligrosamente. Ella es la que anima y facilita el apresurar de nuevo nuestros pasos para salir al encuentro con Cristo, su Hijo, el Hijo Unigénito del Padre, por el que fuimos hechos hijos de Dios por adopción; con el Cristo que viene para un mundo y para un hombre que hambread y necesitan hoy con no menos apremio que en las horas de más graves encrucijadas de la historia –antes y, sobre todo, después de su primera venida– re-encontrar la esperanza, re-encontrarse a si mismo en la esperanza y con la esperanza.

6. Pidámosle hoy a Ella, Inmaculada, en esta Vigilia Eucarística de su Fiesta, desde el humilde y renovado reconocimiento de nuestra debilidad y fragilidad espiritual, que nos abra el alma a la gracia de una conversión a Dios más honda y más efectiva: a Dios que nos ha creado y nos ha redimido en la Cruz en virtud del sacrificio sacerdotal de su Hijo, el Verbo eterno del Padre, por obra y gracia del Espíritu Santo. ¡Sin conversión penitente a Dios no se dará la conversión para emprender y mantener una vida de bien y de servicio al hombre! El drama de nuestro tiempo cifrado por el Siervo de Dios, el Papa Pío XII, en la pérdida de la conciencia del pecado –al atravesar “el ecuador histórico” del pasado siglo, terminada la II Guerra Mundial–, corre el peligro de agravarse hoy, no sin unos ciertos visos de tragedia, por la aparición social y cultural de formas de negación de Dios manifestadas y activadas con una radicalidad intelectual y una militancia insospechadas hasta hace poco tiempo y sin muchos precedentes históricos. El rechazo habitual de la posibilidad de calificar y valorar éticamente la conducta humana según la Ley de Dios ha llegado ya al punto de la negación tajante de la validez objetiva de cualquier norma moral que pretenda vincular al hombre no sólo pública sino también privadamente. ¡Si se niega a Dios, se niega irremisiblemente el reconocimiento de la verdad de su gracia y, a continua-

ción, se hace lo mismo con la verdad objetiva de la ley moral. Al final se termina por impugnar la misma existencia del pecado.

7. Queridos hermanos: Dios nos sale una vez más al encuentro. Su Hijo nos va a nacer en la inminente Navidad para estar y quedarse para siempre con nosotros, para ser definitivamente “el Dios con nosotros”. A María, la Virgen Inmaculada, su Madre y Madre nuestra, Estrella de la esperanza, le pedimos nos aliente y nos anime a ser testigos auténticos e incansables de la esperanza que no defrauda, con entrega y ardor nuevos. ¡Qué nuestro testimonio prenda en el corazón de nuestros hermanos, los lejanos y los cercanos, los pobres, los parados, los enfermos y los más necesitados! ¡Qué nuestras palabras y obras de amor cristiano sean reflejo auténtico del amor que Dios nos tiene y que nos manifiesta conmovedoramente al tomar nuestra carne y habitar entre nosotros! ¡Qué se enciendan en sus vidas la luz y el calor que nos trae María, la Estrella de la Esperanza!

Nuestro Santo Padre Benedicto XVI nos recordaba en su Carta-Encíclica “Spe Salvi” que para llegar a Jesucristo, “la luz por antonomasia, el sol que brilla sobre todas las tinieblas de la historia”, “necesitamos también luces cercanas, personas que dan luz reflejando la luz de Cristo, ofreciendo así orientación para nuestra travesía y ¿quién mejor que María podría ser para nosotros estrella de esperanza, Ella que con sus <sí> abrió la puerta del mundo a Dios mismo?” (Sp S, 49). Trate-mos nosotros de acogernos a su “Sí” maternal con humilde y valiente resolución. Hagamos vida propia ese “sí” suyo en nuestro trabajoso “sí” diario de cumplimiento incondicional de la voluntad de Dios, sin retroceder en el camino de la santidad. Entonces sí podremos prestar ese servicio de ser “luces cercanas” para que brille y arda en el corazón del hombre y en el mundo de nuestros días la luz y la llama de la verdadera esperanza: ¡el amor y la vida del Dios que nos salva! “Quien no conoce a Dios –nos enseña Benedicto XVI–, aunque tenga múltiples esperanzas, en el fondo está sin esperanza, sin la gran esperanza que sostiene toda la vida” (Sp S 27) ¡Démosle a ese hombre nuestro hermano del Madrid y de la España de este final de año, de horizontes tan brumosos e inciertos, a Cristo, a Dios, con el apoyo inapreciable de María, la Virgen Inmaculada! Sólo así podremos devolverles la esperanza.

Amén.



## Esperar la Fiesta del Nacimiento de Jesucristo

### Fiesta de gozo y salvación

Madrid, 12 de diciembre de 2008

Mis queridos hermanos y amigos:

Ya está cerca la Navidad. El nacimiento del Hijo de Dios, el que nació en Belén de Judá, la ciudad del Rey David, próxima a la Ciudad Santa de Jerusalén, vuelve a hacerse actualidad para nosotros y para el mundo: para los hombres y la humanidad del año 2008. La Iglesia vive este acontecimiento desde sus primeras andaduras por los caminos de la historia como una Fiesta de Gozo y de Salvación. Y así se dispone a celebrarla el próximo 25 de diciembre. El Nacimiento de Cristo significa un don de Dios para el hombre de un alcance tan definitivamente decisivo para que pueda llegar a la verdad, al bien, a la salud, a la felicidad y a la vida sin fin, libre de todo mal e, incluso, de la muerte, que los hijos de la Iglesia, que conocen la noticia en toda la inmensa e insuperable riqueza de su contenido, no pueden celebrarla si no es con “desbordante alegría”. El gozo y la alegría que nos trae la Navidad por ser de una naturaleza tan sólida y auténticamente arraigada en las respuestas que el hombre necesita para salir de sus miserias e infortunios materiales y espirituales, son gozos y alegrías que vencen todas nuestras tristezas, las desdichas y las aflicciones aún las más amargas. ¡La Navidad puede y debe ser, por tanto, una

Fiesta que todos los hombres, incluso los no creyentes, perciban y vivan como un acontecimiento de gozo y alegría honda, profunda, que toca las fibras más íntimas de su ser y que perdura sin limitaciones de tiempo y de espacio!

Naturalmente una cosa es el gozo que colma el alma de serenidad, de paz interior y de esperanza y otra muy distinta el placer desordenado de los sentidos y sus destructivas y absurdas expresiones que dejan el interior de las personas, sobre todo de los más jóvenes, vacías y secas de toda verdadera y esperanzadora experiencia de bondad, de sentido y de amor auténtico. Hay pues dos formas de celebrar la Navidad que el pasado más reciente de las llamadas Fiestas Navideñas ha puesto cada vez más crudamente de manifiesto: la que celebra en la fe el hecho más trascendental ocurrido en la historia de la humanidad en toda su fuerza salvadora para nosotros –el hombre de hoy– y la que lo hace al margen de la fe, simplemente como una bienvenida oportunidad para recordar, en el mejor de los casos, hechos y costumbres ligadas a la memoria familiar, popular y cultural y, siempre, como una fecha en el calendario laboral a aprovechar para las diversiones más banales, típicas de las modas actuales de pasar el tiempo libre; cuando no como un pretexto, usado a placer, para el derroche y el desenfreno personal y social...

Si en cualquiera de “las Navidades” de años pasados ¡de las vividas y disfrutadas a lo largo de toda nuestra vida! la opción de la celebración digna y fructuosa de la Fiesta del Nacimiento del Señor no ofrecía para el cristiano duda alguna; mucho menos hoy. Nuestras Fiestas Navideñas del 2008 se encontrarán con el hecho lacerante de muchos hermanos nuestros en paro, en situaciones familiares de ruptura matrimonial y de hijos traumatizados por las disputas paternas, de jóvenes en soledad, huérfanos de acogida y comprensión humana y espiritual profundas... enfermos y ancianos solos... emigrantes y nacionales, carentes de lo más elemental: de alimentos y de techo para pasar “la Navidad”. En estas circunstancias dolorosas en que se encuentran tantas personas, dentro y fuera de Madrid y de España, ¿cómo no vamos a sentirnos los hijos de la Iglesia –y cualquier persona de buena voluntad– conmovidos ante lo que se anuncia y espera en el día de la Navidad del Señor y a ofrecerles la cercanía de nuestro amor fraterno y la invitación veraz a participar de nuestro gozo?

El Profeta Isaías hablaba a las gentes de su pueblo, de vuelta del destierro en tierras extrañas, de “un ungido” del Señor, “enviado para dar la buena noticia a los que sufren, para vendar los corazones desgarrados, para proclamar la amnistía a los convertidos y a los prisioneros la libertad, para proclamar el año de gracia del

Señor”. Los desterrados de Israel, regresados a la patria, no captaron quizá con suficiente nitidez de lo que se trataba: no tanto del propio Profeta que les hablaba cuanto del Mesías que iba a venir. Nosotros sí lo sabemos: ¡ese Mesías ha llegado ya! ¡Ese “Ungido por el Espíritu del Señor” es el Hijo de Dios mismo que se encarnó en el seno de la Virgen María y va a nacer en Belén! Él ha hecho ya brotar la justicia en el corazón de todos los pueblos; más aún, nos ha traído la gracia que sana el alma y a todo el hombre capacitándole para vivir de y en el Amor verdadero, el amor que da la vida: la vida en plenitud y sin fin. San Pablo insistirá a los cristianos de Tesalónica que no apaguen este Espíritu que han recibido y que se dejen custodiar sin reserva alguna por el Dios de la Paz, ese “Dios-con-nosotros” que les ha consagrado totalmente: en el alma, en el cuerpo ¡en todo su ser! Y, para ello, que sean constantes en la oración y, por ello, que estén siempre alegres. Juan el Bautista, el último y más grande Profeta de Israel, cuando su pueblo se encontraba en su territorio patrio, subyugado y sometido a una potencia extranjera, sabe que esperar y preparar la venida del Ungido del Señor sólo es posible a través de un nuevo, misterioso y simbólico paso del Río Jordán: el paso del bautismo en sus aguas; bautismo de penitencia por los pecados personales y los del pueblo.

Eh aquí la fórmula hondamente cristiana para celebrar nuestra Navidad del 2008 en la comunidad eclesial y en la sociedad: recuperar el espíritu y el propósito eficaz del arrepentimiento de nuestros pecados en el Sacramento de la penitencia; restablecer y cuidar el espíritu y la disposición para orar; ser sembradores eficaces de caridad cristiana con obras y palabras; ser distribuidores gozosos de alegría y de esperanzas que no engañan. Es la fórmula que se aprende al lado de la Virgen, de María, la Madre del Mesías, del Señor que viene, y perseverando en su compañía. Pidámosle amparo y ayuda para que no desfallezcamos en el testimonio de la fe, de la esperanza y de la caridad en estas Navidades del 2008 ante los que paganizan y deforman su espíritu y, consiguientemente, sus manifestaciones sociales, artísticas y culturales. Esta fórmula auténticamente gozosa y alegre de celebrar la Navidad culminará en la gran Eucaristía por la familia cristiana ¡por nuestras familias! en la Plaza de Colón el próximo 28 de diciembre, Fiesta de la Sagrada Familia.

Con el deseo de un santo tiempo de Adviento para todos, van mi afecto y bendición,

† Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela  
Cardenal-Arzobispo de Madrid

HOMILÍA del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo  
de Madrid  
en la Fiesta de la Sagrada Familia

Plaza de Colón, 28.XII.2008

(Eclo 3,2-6.12-14; Sal 127; Col 3,12-21; Lc 2,22-40)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

1. De nuevo, este año, hemos venido a celebrar la Fiesta de la Sagrada Familia, la Familia de Jesús, María y José, a la madrileña Plaza de Colón, unidos a todas las familias cristianas de España en comunión de fe, esperanza y amor. Se ha iniciado nuestra celebración escuchando y acogiendo con afecto y gratitud filial las luminosas y estimulantes palabras que nuestro Santo Padre ha querido dirigirnos una vez más desde la Plaza de San Pedro en el marco del rezo dominical del Ángelus. El Papa, extraordinariamente sensible a las necesidades humanas y espirituales de la familia en estos momentos tan críticos por los que atraviesa la humanidad, ha querido alentarnos a todos los presentes, pero de un modo muy especial a las familias que formáis esta magna Asamblea eucarística, a ser testigos valientes e incansables del Evangelio de la Familia, con obras y palabras, en la Iglesia y en el mundo, porque del bien integral de la familia depende la suerte de toda la familia

humana. En el corazón de este Evangelio se encuentra una verdad fundamental: la familia es gracia de Dios. Y un modelo para vivirla: la Sagrada Familia de Nazareth. Gracia de Dios quiere decir: la familia es fruto del amor creador y redentor de Dios. Y, el modelo de Nazareth, la posibilidad de vivir la familia en la integridad y belleza de su ser como comunidad indisoluble de amor y de vida, fundada en la donación esponsal del varón a la mujer y de la mujer al varón y, por ello, esencialmente abierta al don de la vida: a los hijos.

2. Esta verdad y este modelo de la familia, comprendida en toda su belleza, natural y sobrenatural, que ilumina la fe cristiana esplendorosamente, es lo que queremos vivir y celebrar hoy en esta Eucaristía, ¡“el Sacramento del Amor de los Amores”!, con el gozo de saberse hijos de Dios, destinados a vivir la existencia por los caminos del mundo y de la historia como una vocación para el amor. Esta verdad y este modelo de la verdadera familia, cuya actualidad no pasa nunca, es lo que queremos anunciar y presentar de nuevo hoy al mundo con nuestra celebración eucarística en la Plaza de Colón, no olvidando lo que tantas veces Juan Pablo II recordaba como “la regla de oro” de toda evangelización, la última vez, en aquella memorable Vigilia mariana de “Cuatro Vientos” con los jóvenes de España, el 3 de mayo del 2003, víspera de la canonización de cinco santos españoles del siglo XX, en esta misma plaza: “Testimoniad con vuestra vida –les decía– que las ideas no se imponen, sino que se proponen”. El Concilio Vaticano II había enseñado ya antes, en 1965, que “la verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra, con suavidad y firmeza a la vez, en las almas” (DH 1).

3. Estamos convencidos, por la gracia de Dios –la gracia que a todos se ofrece y que a nadie rechaza, a no ser que ella misma sea rechazada– de que no sólo es posible concebir, ordenar y vivir el matrimonio y la familia de forma muy distinta a la que en tantos ambientes de nuestra sociedad está de moda y que dispone de tantos medios y oportunidades mediáticas, educativas y culturales para su difusión, sino que, además, es la que responde a las exigencias más hondas y auténticas de amor y de felicidad que anidan en el corazón del hombre. ¡El futuro de la humanidad pasa por la familia!, insistía Juan Pablo II. La familia “es la principal agencia de paz”, afirmaba Benedicto XVI.

4. Es, por ello, una gran alegría poder saludaros a tantas familias venidas de todos los rincones de España, junto a las familias madrileñas, en nombre de los Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos, que concelebran conmigo en esta solemnísimas Eucaristía de la Fiesta de la Sagrada Familia, y, también, en nombre de

los numerosísimos sacerdotes concelebrantes, venidos no sólo de Madrid, sino de muchas otras Diócesis de España. ¡Os saludo, queridas familias, con aquel afecto pastoral que renace en cada Navidad al calor del Niño Jesús recién nacido en la cuna de Belén, muy cerca de María y de José, y os agradezco vuestra respuesta a la invitación para celebrar “eucarísticamente” el día de la Sagrada Familia en este lugar, vinculado por tantos y tan memorables acontecimientos a la más reciente historia de la Iglesia en España ¡Respuesta sacrificada y generosa!

El saludo se dirige, en primer lugar, con respeto y emoción agradecida a los abuelos, protagonistas callados pero decisivos hoy y tantas veces de la educación cristiana de sus nietos: los niños y los jóvenes en los que se cifra el inmediato futuro de la sociedad y de la Iglesia. Nuestro saludo se vuelve también cercano, afectísimo y animoso a los matrimonios, a los padres y madres de familia que llenáis con vuestros hijos la Plaza de Colón en este día tan señalado para las familias cristianas de España. ¡Estamos a vuestro lado con nuestra oración y nuestros desvelos de Pastores de la Iglesia en esta coyuntura histórica, excepcional por tantos motivos, en la que vuestros esfuerzos por hacer de vuestras familias santuarios de la vida, hogares del amor y testimonios de esperanza para los hombres y la sociedad de nuestro tiempo, resulta una tarea tan difícil como hermosa! Saludamos también con mucho afecto a los numerosos jóvenes que participan en la celebración con la alegría y el compromiso cristiano que hoy de nuevo han puesto a prueba con su desprendida y pronta colaboración para el mejor desarrollo de esta celebración; haced vuestro hoy, renovados en el amor a Jesús, José y María, el comportamiento en vuestras casas al que os exhorta la Palabra de Dios: “el que respeta a su padre tendrá larga vida, al que honra a su madre el Señor lo escucha” (Eclo 3, 2-6). Y, finalmente, nuestro más entrañable saludo va dirigido a los numerosos niños que tomáis parte, sin duda muchos por primera vez, en esta Fiesta de la Familia cristiana en la Plaza de Colón, rodeando el Altar de la Eucaristía. ¡Vosotros sois los preferidos del Señor! Jesús se lo decía y lo continúa diciendo en primer lugar a los mayores, pero también hablándoos a vosotros, queridos niños. Decía Jesús: “Dejad que los niños vengan a mí porque de ellos es el reino de los Cielos”. Los niños necesitan de sus padres. Necesitan del amor de un padre y de una madre para poder ser engendrados, traídos al mundo, criados y educados conforme a la dignidad que les es propia desde el momento en el que son concebidos en el vientre materno: la dignidad de personas, llamadas a ser hijos de Dios. ¡De todos ellos, desde ese primer instante de su existencia, es el Reino de los Cielos! No podemos, ni queremos olvidarlos en esta celebración solemnísimas de la Sagrada Familia. Estremece el hecho y el número de los que son sacrificados por la sobrecogedora crueldad del aborto, una de las

lacas más terribles de nuestro tiempo tan orgulloso de sí mismo y de su progreso. Ellos son los nuevos “Santos Inocentes” de la época contemporánea. Por otro lado, el Santo Padre en su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 1 de enero del 2009, “Compartir la pobreza, Construir la paz”, llama la atención de la comunidad internacional sobre el dramatismo de los datos que se refieren a la pobreza de los niños y de cómo es a ellos a quienes golpean en primer lugar las situaciones de pobreza de sus familias: “Cuando la pobreza afecta a una familia – nos dice el Papa–, los niños son las víctimas más vulnerables: casi la mitad de quienes viven en pobreza absoluta son niños” (n. 5).

5. Queridas familias: si quisiéramos cifrar la verdad del Evangelio de la Familia en un aspecto central que la inspira e ilumina en su totalidad, habríamos de afirmar: la función esencial de la familia es ejercer de cauce primordial para que el hombre descubra que su vocación, la que constituye la razón de ser de su existencia, es el amor: ¡participación en el amor verdadero, en el tiempo y en la eternidad!; por lo tanto ¡la participación en el amor que viene de Dios y a Dios lleva! “El hombre no puede vivir sin amor”, enseñaba Juan Pablo II en su primera Encíclica “Redemptor Hominis” (n. 10). Y añadía: el hombre “permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente”. Benedicto XVI, por su parte, también en su primera Encíclica “Deus caritas est” (n. 28, b), recordaba que “quien intenta desentenderse del amor se dispone a desentenderse del hombre en cuanto tal”. Cuando el varón y la mujer se entregan mutuamente para toda la vida en el verdadero matrimonio, se aman. Cuando no impiden que de la donación mutua de sus personas –de sus cuerpos y de sus almas– brote una vida nueva, la de sus hijos, pro-creados con Dios, están amando profundamente. Cuando los crían y educan con sacrificios sin cuento, siguen ejerciendo el amor bajo el signo de la Cruz gloriosa de Jesucristo. Y, los hijos... los hijos aprenden a amar experimentando cómo son amados gratuitamente, por sí mismos, y correspondiendo, de su parte, al amor de sus padres con su propio amor, desprendido y entregado sin reservas en la obediencia filial y en la compañía y sostén que deben prestarles durante todos sus días.

6. Muchas son en las actuales circunstancias, queridas familias, las dificultades de toda índole –económicas, sociales, jurídicas y culturales, morales y espirituales– que se interponen en el camino de la plena realización de vuestra vocación de esposos y de padres cristianos. ¿Cómo afrontarlas? ¡Mirando y siguiendo al modelo de la Sagrada Familia de Nazareth, siempre luminoso y siempre actual!

¿Cómo se enfrenta María con aquella situación, humanamente vista, insoluble, que resultaba de concebir al Hijo del Altísimo sin haber conocido varón? El repudio era la respuesta de la ley de su Pueblo. Y ¿cómo lo hace José, su esposo, ante la constatación de la evidencia del embarazo de su joven esposa antes de que viviesen juntos? María se confía totalmente a la voluntad de Dios. Se fía sin reserva alguna de las palabras del Ángel Gabriel que le asegura la plenitud de la gracia del Señor. “He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra”, es su respuesta. José, “que era bueno”, resuelve no denunciarla y repudiarla en secreto; pero cambia inmediatamente de opinión ante lo que le revela el Ángel, y la lleva a su casa, aceptando una paternidad, también desde el punto de vista humano, heroica. José obedece igualmente sin vacilar a la voluntad de Dios.

Ese sí confiado y entregado de ambos esposos a lo que quiere de ellos el Señor y a su gracia amorosa es su común respuesta: la que mantendrán firme y fielmente durante toda la vida, pese a que pronto se les iba a desvelar cuál sería el camino y el destino de aquel hijo intensa y piadosamente amado como no lo había sido nunca ningún hijo de los hombres ni lo sería después. Simeón, el anciano justo y piadoso que esperaba ver al Mesías antes de su muerte, al encontrarse con ellos en la entrada del Templo, adonde los padres del Niño Jesús le traían para ofrecérselo al Señor según la ley de Moisés, se lo predice con una escalofriante exactitud, dirigiéndose expresamente a María: “Mira éste está puesto para que muchos en Israel caigan y se levanten; será como una bandera discutida: así quedará clara la actitud de muchos corazones. Y, a ti, una espada te traspasará el alma” (Lc 2,34-35). En definitiva, el amor a Dios y a aquel Hijo divino, que se les había confiado a pesar de su pequeñez y debilidad –¡amor de una ternura inigualable!- y la conciencia clara de que ese amor implicaba el estar dispuestos, sin ahorrar sacrificio alguno, a servirle en su obra salvadora de amor infinitamente misericordioso para con el hombre pecador, amenazado de ruina inminente, de muerte temporal y eterna, es lo que les inspira, impulsa y sostiene en la respuesta. ¡Una respuesta, finalmente victoriosa! ¡Una respuesta que vence al mundo!

7. ¡Ése es el modelo, queridos padres y madres de familia cristiana! ¿Queréis ser fieles a vuestra vocación? Imitad a María y a José. Confíaros a su amorosa intercesión. Es cierto que vivir vuestro matrimonio como os lo pide la voluntad de Dios, Creador y Redentor del hombre, fundar, mantener y cuidar a vuestra familia según la ley de Dios, antigua y nueva, confiados en su gracia, supone hoy un reto formidable. La cultura del relativismo egoísta, del interés y de la competencia de todos contra todos, y la cultura de la muerte son muy poderosas. El lenguaje de la



creación es claro e inequívoco respecto al matrimonio: un varón y una mujer, el esposo y la esposa que se aman para siempre y ¡dan la vida! “Es necesario que haya algo como una ecología del hombre, entendida en el sentido justo”, nos enseñaba el Papa hace pocos días en su discurso de Navidad a la Curia Romana y refiriéndose al valor insustituible de la ley natural como garantía del bien de la persona humana y de la familia. El lenguaje de la Palabra, hecha carne en el seno de la Virgen María, Palabra redentora que sana, eleva y santifica la creación, es de una claridad insuperable. ¡El amor de Dios ha triunfado para siempre por la Cruz y la Resurrección de Cristo! Es posible, más aún, es bello vivir el matrimonio y la familia como la Sagrada Familia de Nazareth. Es posible y es necesario dar testimonio ante el mundo de la alegría honda y duradera que trae la familia cristiana. Es posible y urgente vencer la cultura de la muerte con la cultura de la vida. Se puede y urge vencer la cultura de la dura y egoísta competencia, ¡de la egolatría!, con la cultura del amor verdadero. La familia cristiana puede y podrá asegurarse la victoria anunciando la verdad del Evangelio de la Familia con obras y palabras según el modelo de la Sagrada Familia de Nazareth, celebrando su Misterio en la Eucaristía y orando unida en comunión con la Iglesia, la nueva Familia de los Hijos de Dios. ¡No hay duda! ¡el futuro de la humanidad pasa por la familia, la familia cristiana!

A Jesús, María y José se la encomendamos fervientemente en esta piadosa y emocionante celebración eucarística con toda la fuerza y el amor de nuestra plegaria.

¡Dales tú, Señor, a estas familias, congregadas en tu nombre para celebrar el Sacrificio de tu Amor públicamente en esta plaza madrileña y universal de Colón, y a todas las familias de España, vivir la gracia de Dios que es su matrimonio y su familia con el gozo y la esperanza de ser testigos de tu alegría!

Amén.

## CANCILLERÍA-SECRETARÍA

### SAGRADAS ÓRDENES EN EL AÑO 2008

#### PRESBITEROS

- D. Eduardo José Anaya de la Rosa (3-5-2008)
- D. Alvin Fernando Castrillo Gómez (3-5-2008)
- D. Abraham Cruz Peláez (3-5-2008)
- D. Alfonso Diez Klink (3-5-2008)
- D. Antonio Doñoro González (3-5-2008)
- D. Raúl Fernández Jiménez (3-5-2008)
- D. Jesús García de León Sánchez (3-5-2008)
- D. Gerard Charles Gilbert de Vautibault (3-5-2008)
- D. Joaquín Hernández Martínez (3-5-2008)
- D. Rodrigo Hernández Moreno (3-5-2008)
- D. José Ramón Hurtado de Mendoza Infantes (3-5-2008)
- D. Aaron Ariel Jorge Lima Toledo (3-5-2008)
- D. Edgard Miguel Roque Argeñal (3-5-2008)
- D. Jesús Rubio González (3-5-2008)
- D. Jesús Silva Castignani (3-5-2008)
- D. Arturo Zamarreño García (3-5-2008)

## DIÁCONOS

El día 2 de marzo de 2008

D. Antonio Doñoro González  
D. Raúl Fernández Jiménez  
D. Jesús Rubio González  
D. Edgar Miguel Roque Argeñal

El día 7 de junio de 2008

D. José Antonio Belmonte Aguilar  
D. Pablo Javier Escrivá de Romaní Arsuaga  
D. Elvis Fernández Santos  
D. Antonio Fernández Velasco  
D. Juan Jesús Moñivas Berlanas  
D. Alberto Noguero López  
D. Julián Recio Gayo

El día 22 de noviembre de 2008

D. Alejandro Felipe Aravaca Vera  
D. Gabriel Benedicto Casanova  
D. Filippo Puzio  
D. Eddie Sunsin Scott

## DIÁCONO PERMANENTE

D. Ángel Rubio González (24-05-2008).

## SACERDOTES INCARDINADOS EN EL AÑO 2008

- D. Francisco José de Aguilera Marín (salesianos) (5-5-2008)
- D. Sebastián Javier Donazar Urzainqui (Mendoza-Argentina) (27-2-2008).
- D. Víctor González Fernandez (Cuenca) (4-6-2008).
- D. Juan Antonio Martínez Camino (jesuitas) (19-1-2008).
- D. Juan Francisco Morán Bustos (Cuenca) (22-1-2008).
- D. Luis Fernando Murillo Madrigal (franciscanos) (4-12-2008).
- D. Manuel Alfredo Sánchez Velasco (Hijos de la Sagrada Familia)  
(7-10-2008).
- D. Jacinto Simón Martínez (Cisterciense) (3-7-2008).
- D. Pedro Pablo Tomico García (Hijos de la Sagrada Familia) (4-6-2008).
- D. Pablo Darío Vilaseca (Cuenca) (4-6-2008).
- D. Roberto Visier Cabezudo (Cuenca) (4-6-2008).

## SACERDOTES DIOCESANOS FALLECIDOS EN EL AÑO 2008

- D. Julio Alonso Juárez (26-10-2008).
- D. Félix Arribas Garrido (19-01-2008)
- D. Virgilio de Castro Cid (03-01-2008).
- D. Pablo García Pérez del Río (25-01-2008).
- D. Jesús Rodino Bermejo (23-3-2008).
- D. Felicísimo Güemes Ubierna (22-9-2008)
- D. Mariano Herranz Marco (8-1-2008)
- D. Pedro Herranz Vizcaíno (25-1-2008).
- D. Jesús Higuera Fernández (29-2-2008).
- D. Antonio Manteca Cerezo (16-2-2008).
- D. José Luis Martínez Estefanía (08-04-2008)
- D. Víctor Martínez Martínez (17-1-2008).
- D. Teófilo Francisco Méndez (5-12-2008).
- D. Santos Palomo Barrón (28-11-2008).
- D. Antonio Sánchez-Elvira Ramos (09-05-2008).
- D. Pedro Santiago Ciria (23-02-2008).
- D. Miguel Sanz Sanz (18-8-2008).
- D. Hilario Toledo Benito (28-2-2008).
- D. Francisco Vacchiano Tejada (15-2-2008).

## COLECTAS IMPERADAS PARA EL AÑO 2009

Campaña contra el hambre. 8 de febrero  
Día del Seminario. 22 de marzo  
Santos Lugares: 10 de abril (Viernes Santo)  
Campaña contra el paro. 26 de abril  
Día Nacional de Caridad. 14 de junio  
Óbolo de San Pedro. 28 de junio  
Domund. 18 de octubre  
Día de la Iglesia Diocesana. 15 de noviembre

## NOMBRAMIENTOS

### Cabildo Catedral de Madrid

Deán: Ilmo. Sr. D. Antonio Astillero Bastante (1-12-2008).

Prefecto de Liturgia: M.I. Sr. D. Andrés Pardo Rodríguez (1-12-2008).

Prefecto de Música Sacra: M.I. Sr. D. Félix Castedo Caballero (1-12-2008).

Secretario del Cabildo, Prefecto 2º de Liturgia, Archivero, encargado del Templo Catedral: M.I. Sr. D. Jesús Junquera Prats (1-12-2008).

Administrador de la S.I. Catedral: Ilmo. Sr. D. Alberto Andrés Domínguez (1-12-2008).

Canónigo Ayudante del Administrador: M.I. Sr. D. Isidro Arnáiz Vázquez (1-12-2008).

Canónigo Ayudante del Administrador: M.I. Sr. D. Eduardo Herreros Díaz (1-12-2008).

GESTOR DE LA RESIDENCIA SACERDOTAL 'SAM PEDRO': D. Luis Ayestarán Talens (1-12-2008).

CAPELLÁN DE LAS AGUSTINAS RECOLETAS del Real Monasterio de la Encarnación: D. Gabriel Richi Alberti (2-12-2008).

## CURIA DIOCESANA

Delegado Episcopal de Pastoral del Trabajo: D. Juan Fernández de la Cueva Martínez-Raposo (23-12-2008).

## PÁRROCOS

De Nuestra Señora de Moratalaz: D. Jaime Arrieta Casas (23-12-2008).

De Purísima Concepción, de los Molinos: D. Vicente Martínez Gutiérrez (23-12-2008).

De San Pedro Apóstol , de Zarzalejo, de Nuestra Señora de la Asunción de Zarzalejo-Estación y de San Matías, de Peralejo: D. Raúl Fernández Jiménez (23-12-2008).

## ADMINISTRADOR PARROQUIAL

De San Vicente Ferrer: D. Diego José Figueroa Soler (23-12-2008).

## VICARÍA JUDICIAL

Juez diocesano del Tribunal Eclesiástico Metropolitano: Sr. D. Roberto Serres López de Guereñu (21-12-2008). Renovación

Defensor del Vínculo y Promotor del Tribunal Eclesiástico Metropolitano: M.I. Sr. D. Carlos Vaquero Ruiperez (7-12-2008). Renovación.

## ADSCRITO

A Santa Catalina Labouré: D. Félix Menéndez Díaz (16-12-2008).



## DEFUNCIONES

El día 5 de diciembre de 2008, el Rvdo. Sr. D. FRANCISCO MÉNDEZ MORENO, sacerdote diocesano de Madrid. Nació en Jerte (Cáceres) el 8-9-1924. Ordenado en Madrid el 31 de mayo de 1947. Fue coadjutor de Navalcarnero (1947-1952); coadjutor de Espíritu Santo de Madrid (1952-1955); coadjutor de Asunción de Nuestra Señora (1955-1960); capellán de las Carmelitas Descalzas de Aravaca (1960 a 2000); jefe de archivo del Provisorato (1961-1971), encargado del registro (1971-1996). Capellán de Misioneras del Divino Maestro, de Aravaca (1970). Estaba jubilado.

El día 10 de diciembre de 2008 ha fallecido DOÑA CLAUDIA IGLESIAS MARBÁN, madre del Rvdo. Sr. D. Javier Barrero Iglesias, secretario del Sr Vicario General.

El día 10 de diciembre de 2008 a los 96 años de edad y 34 de profesión religiosa, la Hna. JUANA MARÍA CABRERA RODRÍGUEZ, religiosa del 2º Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas), de Madrid.

El día 13 de diciembre de 2008 ha fallecido, D. JULIO DIEZ AROCA, padre del sacerdote D. Alfonso Díez Klink, vicario parroquial de la Parroquia de San Pedro Apóstol de Carabanchel.

El día 14 de diciembre de 2008 ha fallecido el Rvdo. Sr. D. GERMAN GONZÁLEZ DOMINGO, sacerdote operario diocesano. Nació en Zamarramala (Segovia), el 21-8-1926 y fue ordenado en Segovia, el 24-9-1949. Fue capellán de las RR. Misioneras de Janna Coeli.

**Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.**

## ACTIVIDADES DEL SR. CARDENAL. DICIEMBRE 2008

**Día 2:** Consejo Episcopal.

**Día 3:** Consejo de Economía de la CEE.

**Día 4:** Reunión CONFER (c/ Alfonso XIII, 97)

**Día 6:** Misa en la Parroquia de San Nicolás (c/ Antón Martín).

**Día 7:** Confirmaciones en la Parroquia de San Germán.

Vigilia de la Inmaculada en la Catedral de la Almudena

**Día 8:** Misa en la festividad de la Inmaculada Concepción, en la Catedral de la Almudena.

Misa de la Inmaculada en el Seminario Conciliar.

**Día 9:** Consejo Episcopal.

**Día 10:** Comité Ejecutivo CEE.

Clausura Congreso Víctimas Terrorismo, en el CEU

**Día 11:** Festividad de San Dámaso en la Facultad de Teología.

Misa en la Catedral por la Madre Maravillas.

Cena con la Comisión de Actos Públicos

**Día 12:** Reunión Provincia Eclesiástica.

**Día 13:** toma de posesión de Mons. Jesús Catalá como Obispo de Málaga

**Día 14:** Misa en la Parroquia de Santa Maravillas de Jesús.

**Día 15:** Reunión con profesores de la Facultad en San Dámaso

**Día 16:** Consejo Episcopal

Consejo de Cáritas.

**Día 17:** Comida con la Academia de San Dámaso  
Reunión del Museo Cerralbo  
**Día 19:** Felicitaciones Curia  
Comida con el Cabildo  
Confirmaciones en la Parroquia de Santa Catalina Labouré.  
**Día 20:** celebración de Navidad en el Seminario.  
**Día 21:** Misa en TVE desde la Parroquia de San Sebastián Mártir, en San  
Sebastián de los Reyes  
**Día 23:** Consejo Episcopal.  
**Día 24:** Visita al albergue/comedor de las Misioneras de la Caridad  
Misa del Gallo en la Catedral  
**Día 25:** Misa de Navidad en la Catedral.  
**Día 26:** Visita a la Cárcel de Soto del Real.  
**Día 28:** Misa en la festividad de la Sagrada Familia en la Plaza de Colón  
**Día 29:** Visita a las Cruzadas en Ávila, con votos (Boletín)  
**Día 30:** Visita al Hospital del Niño Jesús.  
**Día 31:** Visita a la residencia sacerdotal 'San Pedro'  
Misa de acción de gracias en el fin de año, en la Catedral  
**Día 1 de enero de 2009:** Misa de Año Nuevo en la Catedral.



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

*Diócesis de Alcalá de Henares*

**CANCILLERÍA-SECRETARÍA**

**ELECCIÓN DE ADMINISTRADOR DIOCESANO**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COLEGIO DE CONSULTORES DE LA  
DIÓCESIS DE ALCALÁ DE HENARES**

**15 DE DICIEMBRE DE 2008**

El día quince de diciembre de 2008, lunes, a las once de la mañana, en la sede del Obispado de Alcalá de Henares, se reunió el Colegio Diocesano de Consultores, convocado y presidido por Mons. Florentino Rueda Recuero, el más antiguo en ordenación, a tenor del c. 502§2 del vigente Código de Derecho Canónico. Asistieron los miembros que se detallan a continuación:

**Vocales:**

Jesús de la Cruz Toledano  
Isaías Laso Martín, MSF  
Jesús Martínez Racionero  
Pedro Luis Mielgo Torres  
Pascual Moya Moya  
Juan Miguel Prim Goicoechea  
Ángel Román Idígoras  
José María Sánchez de Lamadrid Camps

**Secretario:**

José Ignacio Figueroa Seco

Tras el rezo de la Hora Menor, invocado el Espíritu Santo, y habiendo orado por el Santo Padre, se aprobó unánimemente el acta de la sesión anterior.

A continuación se procedió a la elección del Administrador Diocesano, a tenor de los cánones 419, 421§ 1 y 119, 1º.

De los nueve miembros con derecho a voto, ocho votaron, en primera vuelta a **Mons. Florentino Rueda Recuero**, y uno a Mons. Pedro Luis Mielgo Torres, quedando, pues, elegido el primero como Administrador Diocesano.

Agradeciendo la confianza depositada en su persona y pidiendo encarecidamente la colaboración de todos los miembros del Colegio, no sólo en lo que el Derecho Canónico prescribe, sino también en todo lo necesario para el gobierno de la Diócesis, hasta que el Santo Padre tenga a bien nombrar nuevo Obispo titular, procedió, como establece el c. 833, 4º, a emitir la Profesión de Fe, según la fórmula establecida por la Sede Apostólica.

A las doce y cuarto de la tarde, no habiendo más temas que tratar, se levantó la sesión con el rezo del *Ángelus*. Y de todo ello, como secretario, doy fe.

Fdo. José Ignacio Figueroa Seco  
Canciller Secretario

## NOMBRAMIENTOS

Rvdo. Sr. D. Ángel Antonio CHINEA DE LÓPEZ SOLER, Capellán del Monasterio de MM. Clarisas de Ntra. Sra. de la Esperanza, en Alcalá de Henares, 02/12/2008.

Rvdo. Sr. D. José Eusebio SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, Asesor Jurídico para las Asociaciones de Fieles, 09/12/2008.

CESES

Rvdo. D. Juan Carlos BURGOS GOÑI, Director del Secretariado de Enseñanza y Capellán del Monasterio de MM Clarisas de Nuestra Señora de la Esperanza en Alcalá de Henares.



## CRÓNICA DE LA JORNADA SACERDOTAL

El día dieciséis, en la Casa de Espiritualidad de “Ekumene”, en Alcalá de Henares, tuvo lugar la Jornada Sacerdotal Diocesana, correspondiente al mes de diciembre y presidida por el Sr. Administrador Diocesano, Monseñor D. Florentino Rueda.

Se inició la Jornada rezando la Hora Tertia en la Capilla y con un tiempo de oración en común.

Dada la cercanía de la Navidad, el Rector del Seminario, D. Juan Miguel Prim, presentó una audición de música sacra que ayudó también a situarnos ante la belleza de la Verdad que contemplamos, de manera especial durante estas fechas.

Tras unas palabras del Sr. Administrador Diocesano, concluyó esta Jornada, con la comida, en un ambiente festivo y fraterno.



## DEFUNCIONES

El día 31 de diciembre de 2009 falleció D. Secundino LASO ALONSO, padre del Rvdo. P. D. Isaías LASO MARTÍNEZ, MSF., Párroco de San José Obrero, de Coslada.

**Que así como han compartido ya la muerte de Jesucristo, compartan también con Él la Gloria de la resurrección.**

*Diócesis de Getafe*

**SR. OBISPO**

**CARTA PASTORAL A LAS FAMILIAS  
¡Gracias, Familia!**

**Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo  
Obispo de Getafe**

**Getafe, 28 de Diciembre de 2008**

Queridísimas familias,

La solemnidad de la Sagrada Familia, celebrada en el marco admirable de la Navidad, me ofrece una ocasión privilegiada para dirigirme a vosotras, entrar en vuestros hogares y saludaros personalmente, con afecto paternal. Lo hago desde mi condición de Pastor y Servidor vuestro, en la Iglesia de Getafe que camina al encuentro del Rey de la gloria, en nuestro Sur de Madrid. Nos hallamos en un momento de capital importancia para el futuro de la familia y, por lo tanto, de la sociedad y de la Iglesia. La familia es uno de los bienes más grandes y sagrados de la humanidad de todas las épocas y culturas. Sin la familia, la Iglesia y la sociedad desaparecen.

Sin ella, el hombre queda huérfano en un mundo de intereses egoístas, sometido a la lógica de la manipulación. ¿No será ésta la razón última del desprecio

que algunos manifiestan hacia la familia y la causa de los múltiples atentados a los que se ve sometida en nuestra sociedad?

Ciertamente la familia sufre una situación muy desconcertante. Por una parte, es una institución altamente valorada de modo privado por las personas; pero, por otra, es muchas veces vilipendiada en su dimensión social<sup>1</sup>. Es tarea ineludible de la Iglesia defenderla, fortalecerla, acompañarla y sostenerla. ¡La Iglesia no es indiferente a vuestros gozos y esperanzas, tristezas y angustias!<sup>2</sup>. Ella os acompaña con su solicitud maternal y os alienta a seguir siendo iglesia doméstica, santuario de la vida y esperanza de la sociedad.

### **DOY GRACIAS A DIOS POR CADA UNA DE VUESTRAS FAMILIAS, Y POR LA PASTORAL FAMILIAR EN NUESTRA DIÓCESIS**

Con esta carta quiero, en primer lugar, dar gracias a Dios por cada una de vuestras familias y por el bien insustituible que aportáis a nuestra diócesis y a toda la sociedad. También quiero mostraros mi profunda gratitud, queridas familias, por el papel tan importante que jugáis en nuestro mundo actual, tan necesitado de contemplar en vosotros el verdadero amor. Os agradezco de corazón todas las acciones que estáis promoviendo en el ámbito de la Pastoral

Matrimonial y Familiar, y en el de la defensa de la dignidad de la vida humana. He tenido la dicha de compartir con vosotros momentos verdaderamente inolvidables en multitud de encuentros parroquiales o diocesanos, durante el curso y en verano, en los que he podido experimentar con vosotros la belleza del plan de Dios sobre la familia.

Sois la esperanza del mundo.

¿Cómo no agradecer a Dios, y a cada uno de vosotros, el testimonio de vuestro amor mutuo, de vuestra apertura al don divino de la vida, de vuestro respeto a su valor sagrado desde su concepción hasta su fin natural? ¿Cómo no agrade-

---

<sup>1</sup> Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* (27-IV-2001) 12.

<sup>2</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* (7.XII.1965) 1.

cer vuestro precioso servicio a la Iglesia y a la sociedad en la educación integral de vuestros hijos?

Y, ¿cómo no mostrar mi agradecimiento personal, y el de toda la comunidad diocesana, por vuestra colaboración en la construcción de la Iglesia y de la sociedad en sus diversos ámbitos?

Vuestra labor se concreta en múltiples acciones, todas ellas de un valor incalculable: en la transmisión de la fe a vuestros hijos y en el esfuerzo continuo por educarlos en las virtudes cristianas; en el cultivo de la oración y de la vida de piedad en la familia; en la vivencia de la caridad en el hogar, con el ejercicio del respeto, del amor mutuo y del perdón que cada día os ofrecéis; en el testimonio de vuestra fe y de vuestra esperanza en medio de las dificultades, problemas diversos y sufrimientos que acompañan la vida de vuestras familias.

¡Gracias, familias de la diócesis de Getafe, por vuestro luminoso testimonio de amor!

Además este testimonio vuestro no se encierra en los muros de vuestra vida familiar. Muchos de vosotros estáis implicados activamente en la vida de vuestras parroquias, movimientos y asociaciones. Desarrolláis una magnífica labor en la catequesis de adultos, jóvenes y niños. Prestáis un gran servicio en los centros escolares donde estudian vuestros hijos, vigilando que su educación sea íntegra y respetuosa con vuestras convicciones espirituales y morales. Quiero agradecer especialmente vuestra labor en las múltiples iniciativas que, en el campo de la Pastoral Familiar, habéis llevado a cabo durante estos años en nuestra joven Diócesis de Getafe: la Delegación de Familia y Vida, que coordina y alienta múltiples actividades diocesanas; los distintos Centros de Orientación Familiar (COF) que se han abierto en nuestra Diócesis y que ofrecen ayuda a las familias con dificultades, contando con la colaboración de profesionales capacitados; los cursos de educación afectivo-sexual para jóvenes y los cursos de monitores para el aprendizaje de los métodos naturales para la regulación de la fertilidad organizados por el COF; los Equipos Itinerantes de Pastoral Familiar, que han presentado en muchas parroquias el *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España* de la Conferencia Episcopal; el curso «Matrimonio y familia», puesto en marcha por el COF en colaboración con el Centro Diocesano de Teología.

También quiero agradecer la labor de los movimientos familiares, como Encuentro Matrimonial, Encuentro de Novios, Familias de Nazaret, Hogares de

Santa María, Acción Católica; y la de otros grupos que acompañáis a nuestras familias. Por último, he de mencionar también la labor cotidiana y silenciosa de nuestras parroquias, con sus sacerdotes al frente. En las parroquias encontráis el rostro más familiar de la Iglesia que os acoge con los brazos abiertos y que os ofrece un lugar para desarrollar vuestra vida familiar en la fe ¡Gracias a todos por vuestro servicio impagable a la causa del Evangelio de la familia y de la vida! ¡Gracias por vuestra participación en la construcción de la Civilización del Amor y de la Vida!

### **DIFICULTADES Y OBSTÁCULOS PARA LA TRANSMISIÓN DEL EVANGELIO DE LA FAMILIA Y DE LA VIDA**

¡Muchas veces me habéis hecho partícipe de vuestras dificultades! Las conozco muy bien y, con vosotros, quiero cargarlas sobre mis hombros. Son muchos los obstáculos que todos encontramos en el anuncio del Evangelio de la familia y de la vida.

La raíz de todos los males es el olvido de Dios y de su amor, origen de la vida y de toda familia humana. Juan Pablo II, hablaba del « *eclipse del sentido de Dios y del hombre, característico del contexto social y cultural dominado por el secularismo, que con sus tentáculos penetrantes no deja de poner a prueba, a veces, a las mismas comunidades cristianas* ». Y después añadía: “ *Quien se deja contagiar por esta atmósfera, entra fácilmente en el torbellino de un terrible círculo vicioso: perdiendo el sentido de Dios, se tiende a perder también el sentido del hombre, de su dignidad y de su vida* »<sup>3</sup>.

Hemos llegado a una situación en donde la verdad está siendo silenciada: la verdad del cosmos como obra del Creador, con sus leyes inmutables que lo rigen y ordenan, y que el hombre debe respetar; la verdad del hombre y de su naturaleza corporal y espiritual a la vez, de su origen y destino eternos y, por lo tanto, de su vocación y de su identidad más profunda. La crisis que sufrimos en la actualidad, más allá de la crisis económica, es una crisis de verdad, una crisis moral, una crisis de conceptos y de valores, cuya consecuencia inevitable es la crisis de sentido. Los términos «amor», «libertad», «entrega sincera», e incluso «persona», ya no significan lo que su naturaleza contiene.

---

<sup>3</sup> JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Evangelium vitae* (25-III-1995) 21.

Todavía seguimos padeciendo, y quizás con mayor intensidad, los perniciosos efectos de la llamada «revolución sexual» que comenzó en los años sesenta del siglo pasado. El amor, la sexualidad, el matrimonio, la familia y la procreación son realidades inseparables.

Sin embargo la «revolución sexual» propugnó una libertad sin barreras, entendida como un proceso de liberación que supuestamente traería más felicidad a las personas. Ya era posible vivir una sexualidad liberada de la procreación gracias a la extensión de los anticonceptivos. Después vino el ejercicio de la sexualidad fuera del matrimonio, e incluso la sexualidad sin amor. ¡Cuánto sufrimiento han originado estos postulados! Detrás de todo esto encontramos una corrupción de la idea y de la experiencia de la libertad, concebida no como la capacidad para realizar la verdad del proyecto de Dios sobre el matrimonio y la familia, sino como una fuerza autónoma de autoafirmación, no raramente contra los demás, en orden al propio bienestar egoísta.<sup>4</sup>

La sociedad, diseñada por los poderes culturales dominantes y, atenazada cada día más por el llamado «pensamiento único», corre el riesgo de anclarse en la lógica utilitarista y hedonista, que sólo busca el interés y el disfrute personal, silenciando sistemáticamente las exigencias de verdad del hombre. A este interés y disfrute hedonista se consagra toda la vida. Se extiende una ignorancia llena de prejuicios sobre el sentido verdadero de la relación entre el hombre y la mujer, del matrimonio, de la paternidad y de la maternidad.

Consecuencia lógica es la banalización del amor, el uso desordenado de la sexualidad al margen del amor y de la vida, la proliferación de la pornografía con la utilización y el desprecio que conlleva hacia la mujer y su dignidad, la violencia en los hogares, la extensión de la mentalidad divorcista, la equiparación de cualquier tipo de relación humana con el matrimonio, la «normalización» de la homosexualidad como elección libre de un modo de vivir la sexualidad y la desinformación ideologizada y permanente en el ámbito de la, engañosamente denominada, «salud reproductiva» que tanto desorienta a nuestros jóvenes.

La llamada «cultura de la muerte» pone en entredicho la dignidad sagrada de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural. Nuestra sociedad consiente impasible el genocidio silencioso del aborto, la esterilización y la genera-

---

<sup>4</sup> Cfr. ID., Exhortación apostólica *Familiaris consortio* (22-XI-1981) 6

lización de una mentalidad antinatalista. Aparecen campañas promulgando la despenalización de la eutanasia y la instrumentalización y manipulación de la vida humana.

Así son los criterios y la fuerte presión que condiciona hoy el desarrollo difícil de la persona y la familia. Ahora bien, debemos seguir proclamando, con toda fuerza, la verdad siempre valiosa y ahora, si cabe, más necesaria: ¡Dios tiene un designio de amor sobre nosotros! ¡Quiere que vivamos el amor! ¡Hemos sido creados por amor y para amar! El amor es «la vocación fundamental e innata de todo ser humano»<sup>5</sup>.

La familia cristiana está llamada hoy a dar testimonio de la verdad del amor, de la libertad, de la familia, de la sexualidad y de la vida. ¡Nuestra sociedad tiene necesidad de este testimonio! ¡No se lo neguéis! ¡Sed sal y luz para otras familias que buscan con sinceridad la verdad! *«Sabed que Cristo, el Esposo, está con vosotros (cfr. Mt 28,20). ¡No tengáis miedo! (cfr. Lc 12, 22-32) ¡Vivid en Cristo como testigos intrépidos de la buena nueva de la vida y la familia! La semilla del bien puede más que el mal. No os dejéis abatir por los ambientes adversos»*<sup>6</sup>

## **OS ALIENTO EN VUESTRA PRECIOSA Y URGENTE MISIÓN DE EDUCAR**

Quiero alentaros, una vez más, como en otras ocasiones lo he hecho, a vivir decididamente la preciosa misión que el Creador os ha confiado de ser el santuario de la vida y la esperanza de la sociedad.

*«¡Sí queridas familias, estáis llamadas a ser la sal y la luz de la Civilización del Amor! (cfr. Mt 5, 13-16)»*.<sup>7</sup>

Os animo a vosotros, esposos y padres de familia, que dais a todo el que os contempla el testimonio de vuestro amor en Cristo. No cejéis en el empeño de

---

<sup>5</sup> *Ibíd* 11

<sup>6</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad* 6.

<sup>7</sup> *Ibíd.*



educar a vuestros hijos en el amor verdadero, en el sentido de la vida y de la sexualidad según el plan de Dios.

Ayudadles a vivir la hermosa virtud de la castidad, entendida, no como la represión del instinto o del afecto, sino como la capacidad de ordenar, reconducir e integrar los dinamismos instintivos y afectivos en el amor a la persona.<sup>8</sup>

La tarea de educar se nos presenta hoy, como bien sabéis, llena de problemas. El Papa viene hablando, en repetidas ocasiones, de lo que él llama la “urgencia educativa”. Existe una creciente dificultad para transmitir a las nuevas generaciones los valores fundamentales de la existencia y de un correcto comportamiento. Hoy, más que en otras épocas, la educación y la formación de la persona sufren la influencia, transmitida por los grandes medios de comunicación social, de un clima generalizado de relativismo y de consumismo y de una falsa y destructiva exaltación, o mejor dicho de profanación, del cuerpo y de la sexualidad. Podemos decir que se trata de una emergencia inevitable. Vivimos inmersos en una sociedad y en una cultura que con demasiada frecuencia tiene el relativismo como su propio credo.

Y cuando esto ocurre, termina por faltar la luz de la verdad, más aún se considera peligroso hablar de verdad, se considera un signo de autoritarismo. Y así, se acaba perdiendo el respeto debido a la dignidad y a la vida humana, especialmente en sus fases de mayor debilidad, en su comienzo y en su final, y se acaba por dudar de la bondad de la vida misma y de la validez de las relaciones y de los compromisos que constituyen el sentido de la vida.<sup>9</sup>

Ante una situación así el mismo Papa se pregunta y nos preguntamos nosotros ¿cómo proponer a los jóvenes algo válido y cierto, cómo transmitirles certezas que den solidez y consistencia a sus vidas, cómo proponerles unas normas morales de comportamiento universales y válidas para todos, cómo descubrirles un auténtico sentido de la vida y unos objetivos convincentes para la existencia humana, tanto para las personas como para las comunidades?<sup>10</sup>

En medio de tantos interrogantes y dificultades corremos el riesgo de claudicar reduciendo la educación a una mera transmisión de determinadas habilidades o

---

<sup>8</sup> Cfr. *Ibíd.* 55

<sup>9</sup> Cfr. BENEDICTO XVI. *Discurso en la inauguración de los trabajos de la Asamblea diocesana de Roma* (11 de Junio de 2007)

<sup>10</sup> Cfr. *Ibíd.*

capacidades de actuar, buscando satisfacer el deseo de felicidad de las nuevas generaciones colmándolos de objetos de consumo o de gratificaciones efímeras y proponiéndoles como único ideal de su vida el bienestar material. Desgraciadamente esto sucede, y muchos padres pueden sentir fácilmente la tentación de abdicar de sus tareas educativas y de no comprender ya cual es su papel y la misión que les ha sido confiada.

Pero no es éste vuestro caso. Ante los difíciles retos planteados hoy a la educación, apoyados en la fe y en la gracia de Dios, vuestra reacción ha sido y tiene que seguir siendo no de huida, sino de oferta convencida y valiente de un modelo educativo que considera en toda su grandeza la dignidad del hombre como hijo de Dios y que tiene como luz la revelación sobre Dios y sobre el hombre que nos hace Jesucristo. Estáis llamados a ofrecer a la sociedad un modelo educativo que confía en el hombre y en su capacidad de amar y en su deseo de verdad; y que sabe que la herida del pecado, que corrompe y destruye al ser humano, y que es la causa de todas las calamidades que ha vivido y vive la humanidad, ha sido curada y sanada en su raíz por la Cruz del Señor y por su Resurrección gloriosa.

Benedicto XVI nos da una serie de criterios muy luminosos para afrontar con esperanza esta difícil situación de urgencia educativa.

Lo primero que nos dice es que **tenemos que perder el miedo**<sup>11</sup>, quitarnos los complejos y no dejarnos dominar o adormecer por el ambiente cultural dominante. Quien cree en Jesucristo posee un fundamento sólido sobre el que edificar su vida y la de aquellos que le son confiados. Quienes creemos en Jesucristo sabemos que Dios no nos abandona y que su amor nos alcanza allí donde estamos y nos acepta tal como somos con nuestras miserias y debilidades ofreciéndonos constantemente la posibilidad de hacer el bien.

Hemos de perder el miedo afianzando nuestra fe, creciendo en el conocimiento de Cristo y de su Palabra, viviendo íntimamente unidos al Señor en la oración y en los sacramentos y fortaleciendo nuestros lazos de comunión con la Iglesia, sintiéndola como nuestra familia, nuestro pueblo y nuestra tierra, en la que hemos nacido a la fe, hemos encontrado a unos hermanos y vivimos permanentemente la paternidad de un Dios que nos ama.

---

<sup>11</sup> Cfr. *Ibíd...* Mensaje a la diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación (21 de Enero de 2008).

Así, llenos de la fortaleza del Señor, hemos de reaccionar y ofrecer a nuestra sociedad, que vive sumida en una profunda crisis educativa, el compromiso de educar a nuestros niños y jóvenes en la fe, en el seguimiento y en el testimonio del Señor Jesús <sup>12</sup>, sabiendo que éste es el camino seguro para alcanzar una verdadera madurez humana.

El Papa también nos recuerda que **educar es dar algo de sí mismo** <sup>13</sup>. La educación supone la cercanía y la confianza que nace del amor. No se puede educar sin amar. Y no se puede amar sin confiar en la persona. Hemos de establecer con los que nos son confiados, tanto en la familia, como en la escuela, como en la comunidad cristiana, lazos muy fuertes de amor y de confianza. Y eso supone dedicar tiempo y paciencia y mucho sacrificio y olvido de uno mismo. Y hemos de apoyarnos unos a otros. Y colaborar estrechamente unidos: colegio, familia y comunidad eclesial en todas aquellas iniciativas que contribuyan al bien de nuestros niños y jóvenes.

En la educación podemos decir, como decía S. Pablo, que uno muere a sí mismo para que el otro tenga vida.

Un tercer criterio, que nos recuerda el Papa, es tener el convencimiento de que **educar es despertar en el otro el deseo de conocer y de saber**: despertar en el otro el deseo de buscar la verdad <sup>14</sup>.

En realidad este deseo de conocer lo tiene el hombre desde que nace.

Ya en el niño pequeño existe un gran deseo de saber, que se manifiesta en sus muchas preguntas y peticiones de explicaciones. Pero sería muy pobre una educación que se limitara sólo a dar nociones o informaciones sin plantear la gran pregunta acerca de la verdad, esa verdad que guía nuestros pasos y da sentido a la vida. El verdadero educador debe tomar en serio la curiosidad intelectual que existe ya en los niños y que, con el paso de los años, va asumiendo formas cada vez más conscientes <sup>15</sup>. En todos los hombres hay una necesidad de verdad. Y hemos de responder a esa necesidad haciendo la propuesta de la fe.

---

<sup>12</sup> Cfr. BENEDICTO XVI. *Discurso en la inauguración de los trabajos de la asamblea diocesana de Roma (11 de Junio de 2007)*

<sup>13</sup> Cfr. *Ibíd. Mensaje a la diócesis de Roma. 21 de Enero de 2008*

<sup>14</sup> Cfr. *Ibíd. Mensaje a la diócesis de Roma. 21 de Enero de 2008*

<sup>15</sup> Cfr. *Ibíd. Discurso en la inauguración de los trabajos de la asamblea diocesana de Roma. 11 de junio de 2007*

Pero una propuesta de la fe hecha en confrontación con la razón, ayudando a los jóvenes a ensanchar el horizonte de su inteligencia abriéndoles al Misterio de Dios en el cual encuentra sentido y dirección nuestra existencia, superando los condicionamientos de una racionalidad que sólo se fía de lo que puede ser objeto de experimento o de cálculo. El Papa habla con mucha frecuencia de una pastoral de la inteligencia que ayude a alcanzar la contemplación de la verdad volando con las dos alas que Dios nos ha dado: la de la razón y la de la revelación<sup>16</sup>.

Un cuarto criterio para la educación es el **respeto a la libertad** <sup>17</sup>.

La relación educativa es un encuentro de libertades. Educar es formar en la libertad. Y educar en la libertad es conducir a la persona de modo respetuoso y amoroso hacia las grandes decisiones que irán configurando su vida adulta. Una educación verdadera debe suscitar la valentía de las decisiones definitivas indispensables para crecer y para alcanzar algo grande en la vida, especialmente para madurar y dar consistencia y significado a nuestra libertad.

El hombre verdaderamente libre es aquel que es capaz de orientar su vida hacia el bien y la verdad, asumiendo las decisiones y los sacrificios que el bien y la verdad exigen.

Finalmente, entre los muchos criterios que se podrían seguir indicando sobre la educación, el Papa habla de **la autoridad** <sup>18</sup>. La educación implica, junto con la libertad, la autoridad. No hay educación sin autoridad. La educación necesita la autoridad. La educación no puede prescindir del prestigio que hace creíble el ejercicio de la autoridad: un prestigio que es fruto de la experiencia, de la competencia, de la coherencia de la propia vida y de una implicación personal nacida del amor. Y, especialmente, cuando se trata de educar en la fe es esencial la autoridad. Una autoridad que brota del testimonio. En la educación de la fe es esencial la figura del testigo y la fuerza del testimonio.

El educador de la fe es ante todo un testigo de Jesucristo y la autoridad le viene de su unión con Cristo y de una vida que sea reflejo de esa unión. El testigo de Cristo no transmite sólo información, sino que está comprometido con la verdad

---

<sup>16</sup> JUAN PABLO II. *Fides et Ratio*. I

<sup>17</sup> Cfr. BENEDICTO XVI. *Ibíd.*

<sup>18</sup> Cfr. BENEDICTO XVI. *Ibíd.*

que propone. El auténtico educador cristiano es un testigo, cuyo modelo es Jesucristo, el testigo del Padre que no decía nada de sí mismo, sino que hablaba tal como el Padre le había enseñado (Cf. Jn 8,28). Esta relación con Cristo y con el Padre es para cada uno de nosotros la condición fundamental para ser educadores eficaces de la fe.

### **JÓVENES ;ATREVEOS A AMAR!**

Os animo también a vosotros, jóvenes, que hacéis joven nuestra diócesis. Con Benedicto XVI, vuestro amigo y Pastor universal, os propongo un atractivo itinerario para preparar el próximo Encuentro Mundial de la Juventud que tendrá lugar en Madrid en el año 2011:

*«¡atreveos a amar!, a no desear otra cosa que un amor fuerte y hermoso, capaz de hacer de toda vuestra vida una gozosa realización del don de vosotros mismos a Dios y a los hermanos, imitando a Aquél que, por medio del amor, ha vencido para siempre el odio y la muerte (cfr. Ap 5, 13)».*<sup>19</sup> Desconfiad de los postulados de la «revolución sexual» que han engañado a tantos de vuestros mayores.

Hagamos otro tipo de revolución, la «revolución de los santos» a la que nos invitaba Benedicto XVI en Colonia en el verano del 2005. *«Sólo de los santos, sólo de Dios proviene la verdadera revolución, el cambio decisivo del mundo (...) La revolución verdadera consiste únicamente en mirar a Dios, que es la medida de lo que es justo y, al mismo tiempo, es el amor eterno. Y ¿qué puede salvarnos sino el amar?».*<sup>20</sup>

Os animo también a vosotros, novios, que os preparáis con ilusión a formar pronto una familia. También con Benedicto XVI, os digo: *«Dios tiene un proyecto de amor sobre vuestro futuro matrimonio y vuestra familia, por eso es esencial que lo descubráis con la ayuda de la Iglesia, libres del prejuicio tan difundido según el cual el cristianismo, con sus mandamientos y prohibiciones, pone*

---

<sup>19</sup> *IBÍD* “Amaos unos a otros como yo os he amado” (Jn 13, 34), Mensaje a los jóvenes del mundo con ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud 2007.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, Discurso en la Vigilia de los Jóvenes en la Explanada de Marienfeld (19-VIII-2005).

*obstáculos a la alegría del amor, e impide, en particular, disfrutar plenamente de aquella felicidad que el hombre y la mujer buscan en su recíproco amor».*<sup>21</sup>

Animo, por último, a todos los que participáis de una forma u otra en la Pastoral Matrimonial y Familiar y en la Pastoral de Juventud, en nuestra diócesis, a todos los sacerdotes que con vuestra disponibilidad y entrega sostenéis a las familias cristianas y a los jóvenes en su vocación, y a cada uno de los movimientos y asociaciones que acompañáis a las familias desde la variedad y riqueza de vuestros carismas particulares en la unidad de la fe y de la comunión diocesana.

### **HACED DE VUESTRAS FAMILIAS VERDADERAS IGLESIAS DOMÉSTICAS, A IMAGEN DE LA FAMILIA DE NAZARET**

Queridas familias: haced de vuestra comunidad familiar verdaderas iglesias domésticas<sup>22</sup>, como la familia de Nazaret, en las que en el centro esté Dios, su Palabra y su verdad, su voluntad sobre cada uno de los miembros de la familia, su amor y su perdón. Apoyaos en la gracia del sacramento del matrimonio que recibisteis el día de vuestra boda y que os acompaña cada día.

En él Cristo sale a vuestro encuentro<sup>23</sup>, para que podáis amaros y cumplir las hermosas exigencias de vuestra vocación matrimonial. Alimentaos con la mayor frecuencia posible de la Eucaristía. Ella es la fuente misma del matrimonio cristiano, la raíz de la que brota, que os configura interiormente y que vivifica desde dentro vuestra alianza conyugal<sup>24</sup>. Experimentad en vuestras relaciones conyugales y familiares el poder sanador y regenerador del sacramento de la reconciliación, llamado acertadamente por los padres de la Iglesia «segundo bautismo».

Cuidad como momento fundamental de vuestra vida familiar la oración en familia. “*La oración hace que el Hijo de Dios habite en medio de nosotros: “Donde dos o tres estén reunidos en mi nombre, Yo estoy en medio de ellos” (Mt 18, 20); y refuerza la solidez y la cohesión espiritual de la familia, ayudando a que ella participe de la “fuerza” de Dios.*”<sup>25</sup>

---

<sup>21</sup> *Ibíd.*, “*Amaos unos a otros como yo os he amado*” (Jn 13, 34).

<sup>22</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium* (21-XI-1964) 11.

<sup>23</sup> Cfr. ID. *Gaudium et spes* 48.

<sup>24</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *Familiaris consortio* 57.

<sup>25</sup> ID. Carta a las familias *Gratissimam sane* (2-II-1994) 4.

¡Haced que Cristo habite en vuestra casa! ¡Encomendadle las diferentes necesidades de vuestra vida familiar, de vuestra parroquia, de nuestra Iglesia diocesana y universal, de nuestra patria y del mundo! Uníos un momento al comienzo del día para ofrecérselo y consagrárselo al Señor, y por la noche, para revisarlo, dar gracias por los favores recibidos, mostrar vuestro arrepentimiento por el mal hecho o el bien que dejasteis de hacer, y pedir la ayuda necesaria para el día siguiente, sin olvidaros de encomendar las necesidades de vuestra familia, la Iglesia y el mundo.

¡Dad a vuestros hijos el testimonio de vuestra confianza en Dios hecha adoración, acción de gracias, alabanza, súplica y petición de perdón! Esta fe testimoniada en la oración dejará en el corazón de vuestros hijos una huella que los posteriores acontecimientos de la vida no podrán borrar<sup>26</sup>. Vuestra oración en familia, junto con la catequesis familiar, resultará uno de los mejores medios para la transmisión de la fe a vuestros hijos.

Seguid ofreciendo a nuestro joven Sur de Madrid el testimonio generoso de vuestro amor y de vuestro servicio al Evangelio. ¡La Iglesia cuenta con vosotros!

### **INVOCO PARA VOSOTROS LA PROTECCIÓN DE LA SAGRADA FAMILIA DE NAZARET**

Invoco para todas vosotras, queridas familias, la protección de la Sagrada Familia de Nazaret. Por misterioso designio de Dios, en ella vivió escondido durante largos años el Hijo de Dios. La Sagrada Familia es el prototipo de toda familia cristiana. Su existencia transcurrió, anónima y silenciosa, en una insignificante y humilde aldea de Palestina, sufriendo las pruebas de la pobreza, la persecución y el exilio. En ella, sus miembros glorificaron a Dios del modo más sublime. Tened la seguridad de que no dejará de ayudaros para que seáis fieles a vuestros deberes cotidianos. La Sagrada Familia os sostendrá en vuestras dificultades y en los sufrimientos que depara la vida, hará que vuestro hogar esté abierto a los demás y os fortalecerá para cumplir con alegría el plan de Dios para vosotros.

Que San José, «hombre justo», trabajador incansable, custodio fiel de los tesoros a él confiados, os guarde, proteja e ilumine siempre.

---

<sup>26</sup> Cfr. ID., *Familiaris consortio* 60.

Que Santa María, Madre de la Iglesia, os conceda llegar a ser una «pequeña iglesia» en la que, por la fe y el amor, esté vivamente presente su Hijo.

Que el amor sin medida de Cristo, el Hijo de María, cuyo trono se encuentra simbólicamente en el corazón de nuestra diócesis, y desde el monumento de su Sagrado Corazón bendice a cada una de vuestras familias, esté presente entre vosotros, como en Caná de Galilea, para comunicaros luz, alegría, serenidad y fortaleza.

De este modo cada una de vuestras familias, avivadas por la caridad de Cristo, podrá ofrecer su aportación original para la venida de su Reino, «*Reino de verdad y de vida, Reino de santidad y de gracia, Reino de justicia, de amor y de paz*»<sup>27</sup>, hacia el cual se encamina la historia.<sup>28</sup>

Con mi gratitud y cariño, os abraza y bendice:

† Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo  
Obispo de Getafe

28 de Diciembre de 2008. Solemnidad de la Sagrada Familia

---

<sup>27</sup> *Prefacio* de la Misa de la Solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo.

<sup>28</sup> Cfr. JUAN PABLO II, *Familiaris consortio* 86.



## **DELEGACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS**

### **NOMBRAMIENTOS**

D. Juan José Huélamo Garde, Presidente de la Asociación Privada de Fieles “Hermandad del Santísimo Cristo de la Veracruz, en Casarrubuelos, (Madrid), el 14 de septiembre de 2008.

Dña. María Nieves Martín Cercas, Presidenta de la Asociación Privada de Fieles “Cofradía de la Virgen Dolorosa”, en Pelayos de la Presa, (Madrid), el 12 de octubre de 2008.

## DECRETOS

**JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO**  
**Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica**

### **OBISPO DE GETAFE**

Un grupo de fieles de la Parroquia "**Nuestra Señora de la Asunción**", en Pelayos de la Presa (Madrid), mediante escrito del 10 de noviembre de 2008, me ha presentado la solicitud para que sea aprobada la **COFRADÍA DE LA VIRGEN DOLOROSA**, que pertenece a dicha Parroquia en esta Diócesis de Getafe, como Asociación Privada de Fieles y para que sean aprobados sus Estatutos.

Viendo que la documentación adjunta se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al vigente Código de Derecho Canónico (cc. 201 y 321 al 329), por las presentes,

### **DECRETO**

**PRIMERO:** La APROBACIÓN de los Estatutos de la **Asociación Privada de Fieles "COFRADÍA DE LA VIRGEN DOLOROSA"**.

**SEGUNDO:** Le CONCEDO personalidad jurídica privada para que pueda actuar en esta Diócesis, según lo establecido en las normas eclesíásticas y civiles.

**TERCERO:** La APROBACIÓN canónica a efectos de inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

Espero que las Cofrades, movidas por el amor a la Santísima Virgen, promuevan la devoción a la Madre de Dios entre las mujeres vinculadas a Pelayos de la Presa para que, a ejemplo de María, sean modelo de mujeres, esposas y madres, y así influyan en los hogares con el espíritu del Evangelio y formen auténticas familias cristianas.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe, a 10 de diciembre de dos mil ocho, en la Fiesta de Nuestra Señora de Loreto.

† Joaquín María López de Andújar y Canovas del Castillo  
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.  
Francisco Armenteros Montiel  
Canciller Secretario

**JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ DE ANDÚJAR Y CÁNOVAS DEL CASTILLO**  
**Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica**

**OBISPO DE GETAFE**

**DON JUAN JOSÉ HUÉLAMO GARDE**, en calidad de Presidente de la **HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ**, que pertenece a la Parroquia "**Santiago Apóstol**", en Casarrubuelos (Madrid) en esta Diócesis de Getafe, mediante escrito del 2 de diciembre de 2008, me ha presentado la solicitud para que sea aprobada en la Diócesis dicha Hermandad, que fue erigida canónicamente en la Archidiócesis de Madrid con fecha 6 de septiembre de 1976, y para que sean aprobados los nuevos Estatutos.

Viendo que la documentación adjunta se encuentra conforme al espíritu del Concilio Vaticano II y ajustada en todo al vigente Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 321 al 329), por las presentes,

**DECRETO**

**PRIMERO:** ADMITIR en la Diócesis la Asociación Privada de Fieles **HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ**, de Casarrubuelos (Madrid).

**SEGUNDO:** La APROBACIÓN de los nuevos Estatutos de la **HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ**.

**TERCERO:** Le CONCEDO personalidad jurídica privada para que pueda actuar en esta Diócesis, según lo establecido en las normas eclesiásticas y civiles.

Espero que los miembros de la Hermandad, al fomentar la unión con Cristo por medio de los Sacramentos, la vida de piedad y las actividades de formación, y como fruto de su compromiso personal, sean testimonio de vida cristiana para imbuir de espíritu evangélico todos los ambientes.

Devuélvase a la Asociación un ejemplar de los Estatutos, con la debida legalización, y guárdese otro ejemplar en el Archivo Diocesano.

Dado en Getafe, a 10 de diciembre de dos mil ocho, en la Fiesta de Nuestra Señora de Loreto.

† Joaquín María López de Andújar y Canovas del Castillo  
Obispo de Getafe

Por mandato de S.E. Rvdma.  
Francisco Armenteros Montiel  
Canciller Secretario